

Tema 14. Normas Subsidiarias de Mancha Real: Licencia para obras menores. Licencia para grúas-torres. Licencias de apertura.

Tema 15. Normas Subsidiarias de Mancha Real: Obras de edificación sin licencia o sin ajustarse a ella. Obras terminadas sin licencia o sin ajustarse a ella. La licencia de primera ocupación.

Tema 16. Normas Subsidiarias de Mancha Real: Prescripciones sobre entrantes y salientes. Miradores y cierres. Altura de las edificaciones. Número de plantas máximo y mínimo. Construcciones sobre la altura máxima. Cubiertas.

Tema 17. La Ordenanza fiscal de Mancha Real de la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local: Instalaciones voladizas sobre la vía pública o que sobresalgan de la línea de fachada.

Tema 18. La Ordenanza fiscal de Mancha Real de la tasa por apertura de zanjas, calicatas y calas, o cualquier remoción del pavimento o aceras en la vía pública.

Tema 19. La Ordenanza fiscal de Mancha Real de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, andamios y otras instalaciones análogas.

Tema 20. Mancha Real: Conocimiento de las vías públicas municipales en los núcleos de población. Callejero. Ubicación de edificios municipales y organismos oficiales.

Mancha Real, 18 de septiembre de 2001.- El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

AYUNTAMIENTO DE RUTE

ANUNCIO relativo a la aprobación inicial de las Normas Subsidiarias. (PP. 2535/2001).

Por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 7 de septiembre de 2001, se han aprobado inicialmente las Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento del término municipal de Rute, sometiéndose a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como la evaluación de impacto ambiental.

Durante el referido plazo podrán ser examinadas en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones que se consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del art. 114 del R.D.L. 1/92, de 26 de junio.

Rute, 10 de septiembre de 2001.- El Alcalde, Nicomedes Rodríguez Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE ARRIATE

ANUNCIO sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización del Sector UR-I de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. (PP. 2475/2001).

Aprobado inicialmente el proyecto de urbanización del Sector UR-I de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Arriate, se somete a información pública por espacio de quince días para audiencia de reclamaciones.

Arriate, 30 de agosto de 2001.- El Alcalde, Bernardino Gaona López.

CENTRO DE ESTUDIOS KEOPS-KEFREN

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2502/2001).

Centro de Estudios Keops-Kefren.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Francisco de Oña Delgado, expedido el 18 de abril de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 31 de agosto de 2001.- El Director, Antonio Gallego Hernández.

IES VIRGEN DE VALME

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior. (PP. 2553/2001).

I.E.S. Virgen de Valme.

Se hace público el extravío de título de Bachiller Superior (Plan de 1967) de don Francisco Macías Martín, expedido el 22 de diciembre de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Dos Hermanas, 3 de septiembre de 2001.- La Directora, Encarnación Rodríguez Lorenzo.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63